

El Padre Abate manifestó q. la Comunion encargada & felicitada
al Sr. Comand. M. de la Cruz, le entregó el diploma & Socio de Num.
que recibió con agrado, manifestando sus deseos de ser útil ala
Sociedad. Esta quedó enterada.

En seguida se discutieron sobre la decadencia de la Cofradía
milla, y la necesidad de adoptar medios que la conserven y
aumenten, para cuyo fin propuso el Sr. Director nombrar
una Comisión, y conformándose la Sociedad acordó nombrar
y nombró a los Srs. Treviñas y Luna de Sta. Maria, prebi-
mudoles dieron cuenta de los resultados de tan importante
encargo. El mismo Sr. Director manifestó lo sensible que
le habia sido estar ausente de esta Capital en las desgra-
cias ocurridas de los terremotos, para haber hecho presente
a S. M. lo que habia padecido parte de esta Provincia, y pe-
dir algun auxilio que pudiese consolar a los desgraciados q.
han sufrido los efectos destructores de aquel terrible arde
de la providencia, y la Sociedad conforme con tan humanos
y generosos sentimientos, acordó dar Comisión a los Señores
Arenas, Lavigne, y Luna para que presenten un borrador
de representación para la Junta inmediata.

Se dió cuenta de una oposición de D. Juan Manuel
Abogado de los R. Reinos en la Ciudad de Granada, en q.
solicitó se le admita de Socio; y enterada la Sociedad acordó
pasar a la Junta de Oficiales, quedando Propuesto.

Del mismo modo quedaron Propuestos p. Socio de
numeroso el Sr. D. Juan Manuel de Lorenzo Promotor y Vicario
General de este Obispado, y D. José Torralba Maldonado, Ofi-
cial N. de la Secretaría de Gracia y Justicia, y acordó la
Sociedad que para la Junta inmediata se citase
con la expresión de hay admisión de Socio.